

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 18 de Junio de 1909

Año XXV - Núm. 7.670.

ENTRADA - PENSION - MANEJO

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAU

ALUMNOS DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el más antiguo y mejor resultado VERDAD en los exámenes. Sus alumnos como puede probarlo con datos irrefutables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Se reglamentan al Director

EL PARAISO

presenta las más altas novedades en **Blusas** para señora, desde cuatro pesetas. Se toman encargos de medida y se sirven dentro de las 24 horas.
Camisería de caballero — Inmensos surtidos, siempre los últimos gustos. Corte especial. Confección esmeradísima desde 2,50 pesetas.
Primera y única casa en esta región que tiene montados sus talleres electro-mecánicos, con todos los adelantos que requiere su industria. Fabricación de toda clase de **ropa blanca** para señora, caballero y niños.

Especialidad en equipos completos para novios. Canastillas para recién nacido. Siempre los últimos modelos en **vestidos para cortos, faldones y gorros.** Depósito de bordados a precios de fábrica.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas a las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productores con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutará todas las clases sociales de estos beneficios.

Los géneros de entretiempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios a que se venden los más baratos. — Calle de la Rúa, núm. 25. SALAMANCA

Viuda de Archanco y Hermanos

Remarada, 10 - Zaragoza - Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas de vapor para la limpieza, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferta» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventado ras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada.
Tipos anglo-americanos «Bluché», en señora caballero y niño (lo más moderno).
Precios sin competencia.

Escalera de Pinto, 1 y 8.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

La más alta creación en la última moda, ha recibido la casa.

NIÑO

Son rectos y desahogados por delante, hacen una línea completamente lisa de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestias alguna, el perfil largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

46, Plaza Mayor, 46.

J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

Fábrica de escaleras - fregaderos

y toda clase de piedra artificial

Mosáicos hidráulicos para pavimentos

DE

GARCIA HERMANOS

EN ZAMORA

Representante en esta provincia: JOSE VAQUERO GARCIA
Isla de la Rúa, número 2.

Gran rebaja.

¡Increíble!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, a catorce reales.

De venta: Librería de F. NUÑEZ,
Rúa 25, Salamanca.

El nuevo Concejo

Don José Durán Cabezas.

También «adicto», también propuesto para alcalde y también hombre de pocas palabras.

Independiente, sin querer meter en bandos, ni banderías que le aten, estará — como él nos decía — al lado de los que trabajen en aquello que le parezca beneficioso, sean quienes fueren, y se opondrá a lo que crea perjudicial.

Hará un buen concejal si le da la gana, porque conoce «la casa» y todos sus rincones y vericuetos.

Es de lamentar lo primero que le oímos cuando le visitamos para entrevistarlo. «¿Cree usted — decía — que ser concejal es ser algo? Eso se figuran muchos y por eso piden a los concejales montes y moreras. Yo sé que un concejal es muy poco lo que puede hacer y por eso no me figuro que voy a darle la vuelta al mundo.»

Protestamos de esta opinión y comenzamos nuestras preguntas.

«¿Qué le parece a usted el presupuesto municipal?»

«¿Qué me parece? Ahora, en este momento, nada, porque no lo conozco. Supongo, sin embargo, que estos presupuestos se diferenciarán poco de los anteriores. Cuando los estudie daré mi opinión, ahora no puedo hacer más que suposiciones. Me temo que, como muchas veces ocurre, se echará mano de recursos ideales para la nivelación y me temo otras cosas que no quiero aventurar.»

Nadie está en condiciones de gastar por cima de aquello de que pueda disponer ¿verdad? Sin embargo, hay quien cree que el Ayuntamiento debe estar empeñado para que la ciudad esté bien. Yo he oído esto a muchas gentes que lo dicen con toda seriedad: lo peor es que se ve que el Ayuntamiento se empeña y no se ve por ninguna parte la utilidad que esto reporte al pueblo, ni en positivas reformas, ni en mejora de los servicios municipales.

A esos partidarios de la trampa, sería conveniente preguntarles si lo son también de la trampa doméstica, en lo que a sus domicilios se refiere.

Del empréstito, diré a usted lo que dicen todos, aunque la cosa no sea muy original: que es necesario hacerlo, cueste lo que cueste.

Salamanca está muy necesitada de reformas. Por circunstancias especiales que ustedes conocen, y de que no me gusta hablar, para que no se crea que me doy tono, he tenido ocasión de hablar con muchos extranjeros que han venido a Salamanca, muchos de ellos personas de gran alcurnia, y es un dolor oírlos hablar de nuestra ciudad y acusarnos a nosotros, a los que ahora vivimos en ella, de su lamentable atraso. Esto no debe continuar así. Hacen falta grandes reformas, y para hacerlas, hace falta dinero.

Hasta aquí conformes. En lo que no sé si lo estaré con los demás, es en el empleo que se ha de dar a los fondos prestados a la Corporación, asunto completamente distinto de la adquisición de los fondos.

No porque se tenga el dinero se ha de pensar que todo ha de ser vida y dulzura, so pena de que haya quien crea que nosotros porque tenemos los cuartos, no debemos pensar más que en gastarlos, dejando las cargas consiguientes para los Ayuntamientos venideros.

«De modo, ¿qué usted cree que se debe economizar el dinero?»

«No; no es que yo sea partidario de mezquindades: creo que se debe gastar en lo que realmente deba gastarse, en aquello que reporte utilidad a la población.»

«¿En el viaje regio?»

«Sí, señor, en el viaje regio; ya que se habla de esto. Yo celebro infinito que los Reyes vengan a Salamanca, porque creo que su viaje puede reportar grandes beneficios a la ciudad. Celebro esto como celebraría que vinieran a Salamanca todos los Reyes del mundo. ¿Tan mal nos iría con esto? Por eso; por que si los Reyes van de aquí bien impresionados, hablarán bien de Salamanca, y despertarán entre sus parientes y sus relaciones el deseo de visitarnos, es por lo que se debe preparar el viaje regio, tan perfectamente como esté en nuestra mano.»

Es verdad que no tenemos una peseta; pero ya no estamos en situación de pensar esto. Pudo pensarse antes de invitar a la Reina,

pero después de aceptada la invitación, es asunto de dignidad para Salamanca recibirlos como se merecen.

Veo que hay menos entusiasmo del que yo pensaba, y veo que no habiendo mucho tiempo disponible, no se hace cuanto debía; espero, sin embargo, que se hará, y que quedaremos en el mejor lugar posible.

Para terminar, respecto a la constitución del futuro Ayuntamiento, nada puedo decirle. Para mí son buenos todos, y lo serán para desmenujar los cargos que les den. Creo que en estos debía haber individuos de todas las opiniones, pero me figuro que, los grupos que se unan, se repartirán los cargos. Esto ha ocurrido siempre, y sería candidez pensar que ahora iba a ocurrir otra cosa.

«Se sonríe usted? Pues le aseguro que no lo digo por mí, que no aspiro a nada, y me quedará tan contentito con que nada me den.»

Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor González Domingo y asistieron los señores Rodríguez de Dios, Villares, Pascua y Corral.

La Comisión conoció de varios expedientes sobre incapacidad de concejales electos y nulidad de elecciones de los pueblos de Armenteros, Castillejo de Azaba, Diosleguarde, Encinasola de los Comendadores y La Basidia.

También conoció de otros varios expedientes de Beneficencia, relativos a ingresos de acogidos en el hospital de Dementes y casa de Misericordia.

Por último, estudió otro expediente declarando vacante la plaza de farmacéutico titular de Mogarráz.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

El alumbramiento de la Reina Victoria y los asuntos de Marruecos absorben toda nuestra atención.

Ya han perdido su interés otros asuntos, tales como el de la escuadra (un suceso de los más espantosos), el de la banda municipal, que cada día es más aristocrática... Y a propósito: tengo el honor de protestar en nombre del pueblo madrileño contra ciertas manifestaciones hechas en los diarios de provincias respecto a nuestra supuesta chiflatura «bandolera».

Dicea que esramos como chico pobre con zapatos nuevos, y que siempre, a todas horas, desde que se formó a repetidísima agrupación musical, la tenemos en los labios.

No es cierto, materialmente; pesan una atrocidad los instrumentos y los músicos para que unos labios puedan resistirlos. Pero si es verdad que todo Madrid, y singularmente los cronistas, está dale que dale con la banda desde que sale el sol hasta que vuelve a salir o algo menos, pues La Cierva no nos lo permite a las doce y media de la noche.

Mas también es cierto que los señores provincianos y sus periódicos, incluso los de la Coruña, andan a vueltas diariamente con la banda madrileña y la reclaman para ellos solos. Todo es, por tanto, pura envidia, si es que la envidia puede ser pura, y una injusticia atroz.

Bien cacarean ellos, ustedes, los de las pequeñas localidades, cualquier cosilla sin importancia como sea suya. Y esta de la banda no podrán ustedes por menos de reconocer que es importantísima, pues la solicitan y ha de meter mucho ruido.

La cuestión marroquí, sin galicismo, porque es una verdadera cuestión, con armas y todo, mete, más que ruido, temeroso y espantable estruendo.

Por el cruce de telegramas y telefonemas inducirá quien leyere la marimorena que se está armando aquí.

«¡Guerra, guerra! gritan unos cuantos señores bélicos, y el coro popular, desafiando en masa cerrada, opone: — ¡Paz, paz, que guerra ya la tenemos sin salir de nuestros lares, y en el Ministerio de Fomento, guerra también!»

No echemos el caso a broma; va en él la salud y la prosperidad de la Patria. Unos dicen, como Macías: «Todo eso del Mogreb es una ficción, para que el pueblo se olvide de mi denuncia.» ¡Diosmío! estoy por creer en la manía de grandezas del exauditor. Un Cuerpo de Ejército, millones de pesetas, todo movilizado y concentrado en contra suya.

Y otros dicen: — ¡Sí; hasta los fenó-

menos sísmicos son una mentira fraguada contra Macías del Real.

Yo no sé a qué carta quedarme. El Gobierno anduvo remiso en lo de Marruecos, y habiéndole espolado la diplomacia francesa, hace como los chicos dormidos cuando los sacude su madre: se despiertan azorados, diciendo: — ¡Allá voy. Y sacan una pierna fuera de la cama, para volver a dormirse como lirones.

— No, señor: los movimientos de España estaban combinados con Francia en un Tratado secreto a voces. Marchan de común acuerdo empujadas por las demás potencias.

— Ya verá usted cómo al fin de la jornada somos el gallo de Morón y a lo sumo nos dejan otro Muni a guisa de única pluma.

— Pluma, tenemos: aquella con que se firmó el Tratado de París y el Acta de Aegircas.

— Usted no distingue de plumas; las hay de acero y de ganso.

— Esto va a ser otro Melilla.

— No, que aque lo fué una invasión y esto es una penetración.

— La de usted.

— Si que penetro, y profundizo, y llevo al cabo.

— ¿Al cabo de Gata ó al de Finisterre?

— Al de Finisterre iremos a parar con la política y la diplomacia si Dios no lo remedia. Finisterre, fin de la tierra española, fin de la paz, de la juventud, de la sana alegría que se nos iba entrando camino de la regeneración. Haga usted Exposiciones para eso; proyecte diez mil escuelas que faltan, según el plan orgánico, y cien mil con arreglo a la necesidad; pida cultivo intenso para nuestras llanuras yermas, repoblación forestal para nuestros desolados montes, saneamiento de pueblos y ciudades. No hay una peseta, para esto, no; para la guerra, que devasta, mata y esteriliza, sobran millones...

Pues ¿qué se figuraba usted? ¿qué concepto tiene usted formado del mundo?

— Yo creí que estaba formado por hombres de buena voluntad...

— No, señor; de fieras, con permiso de las fieras...

Argos.

España en Marruecos

Se están preparando las tres brigadas que se refería el crédito extraordinario de tres millones de pesetas publicado en la *Gaceta* recientemente.

Son dichas brigadas, que deberán hallarse listas el 1.º de Septiembre, las de Cazadores de Cataluña, de Madrid y del Campo de Gibraltar, que reforzarán las guarniciones de Melilla y Ceuta, según los anuncios oficiales.

Los batallones tendrán 800 plazas, yendo, además, un escuadrón de las fuerzas montadas y una batería, y un parque sanitario, un tren de municiones y una sección de Administración Militar por brigada.

Con los que ya existen en Melilla y Ceuta, son cerca de 25.000 hombres los que habrá en Africa.

Parece ser que las tropas que han de marchar se instalarán inmediatamente en el cabo de Tres Forcas.

QUISICOSAS

Imitando a los colegas de la corte, que publican dónde van de verano las personas más conspicuas de los prestigios locales, yo también doy una lista de nombres, puntos o sitios que en el estío visitan.

Unanimo, «que está fresco», sale para Andalucía, para Jauja don Cecilio, Vila Nadal, para Limpia, para Munhen, don Gonzalo, con su gabana más indita; Clairac, para las Batuecas, Jiménez, para Hormigueta, Diez (A.), para el Pacífico, Pascua, para las Vistillas, Tejado (Andrés), para Gracia, Jesús Sánchez, para Suiza.

— donde está Dato — a invitarle por tercera vez ó quinta. Rubio, para Arapiles (de Maeztu en compañía), Manuel Millán, para Andorra, a informarse de la Niña, y el amigo don Basilio para cualquier sastrería a encargarse el uniforme que exige regia visita.

Orea, para Bonanza, Beato, para Santa Ermita, y Mirat sale... el primero de Julio de la Alcaldía.

Quejas del vecindario

El muro del paseo del Campo de San Francisco, correspondiente al lado de la Puerta de San Bernardo se encuentra en tan mal estado de conservación, que pudiera en cualquier momento dar lugar a una desgracia.

— Vecinos de la calle del Prado nos ruegan hagamos público, y en

estos términos, a ser posible, lo siguiente:

Señor Alcalde: ¿No podría desaparecer la mula que diariamente, a todas horas, y en lo más estrecho de la calle del Prado tienen atada a una reja, con peligro de que al menor descuido haya alguna desgracia por no llamar la atención a su dueño? Es de esperar se den las correspondientes órdenes.

Los Juegos florales

El excelentísimo señor Duque de Sotomayor, jefe superior de Palacio, en carta al presidente de la Junta organizadora de los Juegos florales, le anuncia un donativo de 250 pesetas para los premios de los mismos.

Aplaudimos el generoso desprendimiento del prócer salmantino, y deseamos que el delicado estado de salud, le consienta acompañar a los Reyes en su próximo viaje.

Notas provinciales

Desde Ciudad Rodrigo.

En esta el tiempo de lluvia no desaparece por completo acompañado de grandes tormentas, algunas de las cuales han causado desgracias personales, y que de continuar, sufrirían grandes perjuicios los labradores de todo el partido.

He tenido el gusto de saludar en esta al notable compositor de armonía señor Bernardini, el cual es seguro que compondrá el hermoso organo de esta Catedral, haciendo en el mismo una importante reforma que quedará en condiciones inmejorables.

— Hoy se ha celebrado en el parque de Artillería un banquete, con que el elemento militar obsequia al notable escritor y coronel del Ejército español, señor Jaramillo, el cual ha venido a esta acompañado del señor don Diego Veloz, al cual han asistido el general militar, señor Teniente coronel de la fuerza, señor Cascón, el teniente coronel de la reserva señor Lino, el comandante, capitán y oficiales de la misma, capitanes y oficiales de la fuerza que guarnecen esta plaza, el comandante y demás jefes de Carabineros, el comandante retirado don Fabián Rubio y otros muchos que no recuerdo.

La comida fué servida con el gusto y esmero que caracteriza al conocido fonista de esta don Angel Salgado.

— Con motivo del hallazgo de los restos de don Julián Sánchez (el Charro), corresponde hacer algo a Ciudad Rodrigo, por ser este el partido a que pertenece el pueblo que lo vió nacer y donde dió principio su gloriosa vida de guerrero, y justo sería que en su recuerdo se hiciera algún monumento y que fuera en esta donde se erigiera.

Cuanto con este asunto se relaciona existe en esta en la actualidad un obrero adormista, que en el pocotiempo que lleva trabajando en las obras del claustro, ha demostrado lo mucho que vale, habiendo hecho grupos y retratos perfectamente acabados, el cual se prestaría también a hacer de su parte cuanto pudiera para la construcción del indicado monumento. — *El correspondiente.*

Desde Yecla.
Las fiestas del Corpus, celebradas últimamente en este pueblo, se han visto muy concurridas y han resultado brillantísimas.
Las fiestas religiosas revistieron gran solemnidad, así como también la procesión celebrada, en la que se lucieron bonitas imágenes y ricos estandartes, entre ellos uno magnífico, regalo del mayordomo don Ecequiel Sánchez Encinas. Este, acompañado del otro mayordomo don Manuel Fraile, se desvivió por que las fiestas resultaran hermosas y espléndidas, consiguiéndolo a fuerza de desvelos y de interés.

Las corridas de novillos celebradas, fueron muy agradables, y no hubo que lamentar accidente alguno.

La concurrencia fué enorme y la alegría indescriptible. De los pueblos comarcanos llegaron ininidad de forasteros.

Los bailes de tamboril, así como los de Sociedad celebrados, vieron animadísimo, asistiendo bellas muchachas que con su hermosura dieron más realce a la fiesta.

Entre las que vi recuerdo a las simpáticas y gentiles señoritas de Estévez, Puente, Martín (A.), Abarca, Ramos y muchas más.

En fin, que las fiestas resultaron animadas y brillantes. — *El correspondiente.*

Desde Montejo.

Montejo tiene justa fama de culto; es un pueblo muy pintoresco y muy simpático; sus fiestas son muy celebradas y aunque en otros pueblos, no lejanos, se hace fiesta a San Antonio, siempre, donde se ven más forasteros, más bullicio, más alegría, es en el San Antonio de Montejo.

Es la fiesta mayor del pueblo, que este año ha sido brillantísima, sobre todo para la juventud, que es la que hace y por la que se hacen los festejos y lo que cautiva la atención: hermosísimos jóvenes, bailes, serenatas, verbenas; he aquí la fiesta.

Por la mañana, el dulzainero recorrió las calles, tocando dianas hasta la hora de misa, que fue solemísima y a la que acudió numeroso gentío.

El virtuoso ecónomo don Hipólito Cruz, hizo el panegírico del santo en elocuente oración sagrada, por la que recibió muchas felicitaciones.

Por la tarde hubo animadísimo baile público, y el simpático secretario cedió gustoso un amplio salón de su casa para que las gentes del pueblo y las forasteras bailaran.

Asistieron, entre otras muchas señoras, las bellas Carmen Rodríguez, de Salamanca; Pilar y Catalina Hernández, de Peña de Cabra, muy bellas y elegantes, acompañadas de sus amigas y parientes. Angeles y María González, de Guisú; Remigia González, Amparo Guevara, Teresa y Emilia Sánchez, María García y otras de Candelario, Guisú, Pizarra y Monrejo.

Por la noche se celebró un baile muy animado en casa de don Balduino Rodríguez, en la que cantó admirablemente una bella señorita salmantina.

Contribuyó también a animar la velada el ingenioso y simpático joven Juanito Breña, con su inagotable repertorio de chistes y agudezas.

El sexo fuerte estaba representado por los jóvenes y simpáticos jugadores de Coquilla, Terrones, Peña de Cabra, médicos, boticarios, estudiantes y algunos otros funcionarios públicos de los pueblos próximos.

De propósito he dejado para lo último decir algo del juego de calva. Partidos reñidísimos, entusiasmos por unos y otros jugadores, apuestas, etc., etc., diversión y jolgorio, y reconocimiento de la justicia con que a este pueblo se le tiene por los reyes de la calva.

Una fiesta, en fin, la de San Antonio, que duró dos días en medio de general contento.—*El correspondiente.*

Desde Cantalpino.

La Fiesta escolar celebrada en este pueblo, así como el reparto de premios, ha sido brillantísima, recibiendo muchas felicitaciones la ilustrada profesora doña Teresa Aparicio, por el honroso resultado de los exámenes de las niñas que a su escuela asisten.

Desde los balcones de la Casa Consistorial, y ante numeroso público, pronunciaron bonitos discursos las niñas Luisa Pérez, Germana Sánchez, Hipólita Buitrago (que recitó una poesía), Gregoria Pinto, Teresa García, Isabel Palomino (que leyeron un bonito diálogo), Luisa Alonso, Joaquina Sánchez, Patrocinio Martín, Emiliana Sánchez, Felipa García y la bella señorita María del Rosario Cabello, que dijo un elocuente y sencillo discurso.

Los profesores don Manuel Bueno y doña Teresa Aparicio, leyeron las bien escritas Memorias, que elevaron a la Superioridad, en cumplimiento de la ley.

Después, los niños y niñas fueron obsequiados con una espléndida merienda.

Enhorabuena a todos.—*El correspondiente.*

Notas de sociedad

Han salido: Para Valladolid, con su hijo Antonio, doña Gabriela Hernández.

Para Zamora, el catedrático don Juan Gil y Angulo y el joven estudiante don Esteban Morán Samaniego.

Para la Sierra, el joven estudiante don Santiago Mangas.

De Madrid ha llegado el señor Conde de Francos.

Se encuentra en esta al lado de sus padres los señores de Muñoz Orea, el joven médico don Manuel Muñoz.

Con la honrosa calificación de sobresaliente, se ha licenciado en Medicina, después de brillantes ejercicios, el afortunado alumno de esta Facultad de Medicina, don Enrique Rocañudo.

Reciba éste y su estimada familia nuestra felicitación más sincera.

Una boda.

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Martín, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Manuela Bartolomé y López de Queralt, con el joven e ilustrado arquitecto argentino, nuestro particular amigo don José Graña López.

Apadrinaron la ceremonia, que bendijo el señor Provisor de esta Santa Basílica don José Cuesta, don José González y doña Elvira Bartolomé.

La novia vestía magnífico vestido de ceremonia, bordado, regalo del novio.

Este ha regalado también a la que hoy es ya su esposa, un magnífico vestido negro de encaje *chantilly*, de corte imperio, y otro de viaje, de seda, además de ricos sombreros y valiosa sortija.

La novia ha regalado al novio una riquísima botonadura de perlas y alfiler de corbata.

Además de estos obsequios acostumbrados, los nuevos esposos han recibido numerosos regalos de sus amistades.

El padre de la novia, sortija de oro con hermosos solitarios, y sus hermanas con valiosa joya de igual estilo.

La madre del novio a la novia, un

rico cordón de oro, y el padre un soberbio pendiente de brillantes y perlas, engarzados en armadura de oro y pendientes de gusto original y del mismo estilo.

Los hermanos del novio regalan a su hermana política una elegante sortija de caprichosa conformación, en la que resaltan un diamante y dos rubíes de gran tamaño.

Doña Feña Bartolomé de Puig, un valioso servicio de thé, de plata, con adornos, encerrado en un estuche de gusto y de valor.

Asistieron las señoritas Isabel, Enriqueta y Caridad Bartolomé, Carmen Winzer, Alicia Paliuskewisk, Agustina y Lola Peñáz, Rafaela Elena, Fermín Sánchez, Carmen y Modesta Mora, María y Cruz García López, Eugenia y Ascensión Albertos, María Osante, María García López, y las señoras de Bartolomé, Zapata, Goyenechea, Saicedo, Albertos, Calderón y Martín.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un banquete en Novelty, servido con la espléndida que se acostumbra en aquel acreditado restaurant.

Los novios salieron a las tres de la tarde para Madrid. Valencia, París y Niza.

Lleven feliz viaje y reciban nuestra cordial enhorabuena.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Homicidio, disparo y lesiones graves en Herguizuela de la Sierra

Son las doce cuando el alguacil da la voz de: "Audencia pública."

Penetra en la Sala numeroso público, y restablecido el orden, dice el presidente: Levántese el procesado. ¿Tiene algo que decir después de lo expuesto por su defensa?

El procesado: Nada.

Seguidamente el señor Presidente procede a hacer el resumen.

El señor Perillán empieza diciendo: Cumpliendo con el deber que la ley me impone, voy a hacer el resumen de las pruebas.

Voy a ser breve, señores Jurados, porque las pruebas han sido pocas y claras, y como aún las retendréis en vuestra memoria, creo que tenéis elementos suficientes para que foréis juicio; sin embargo, aunque a la ligera, os las recordaré.

Ya oísteis al procesado; se declaró autor de los hechos que se persiguen, pero decía que se vio obligado a ello para defender su vida, que corría inminente peligro: vosotros la apreciaréis como estiméis oportuno, en conciencia.

Las demás pruebas, sirvieron: unas para comprobar en parte aquella declaración; otras para justificar algunos hechos antecedentes al de autos, y en cuanto a éste, queda la misma declaración del acusado y las de Ambrosio y Jerónimo Herrero; vosotros aceptaréis la que más os haya convencido.

Con estos elementos de prueba, el señor Fiscal califica los hechos ocurridos en Herguizuela de la Sierra, el 15 de Agosto último, como constitutivos de dos delitos: de homicidio uno y de disparo de arma de fuego y lesiones graves otro, de los que considera autor al procesado, con la concurrencia en su favor de una circunstancia atenuante que sostiene; es la de haberlos cometido bajo el temor de creer que los perjudicados pretendían matarle, aunque no podían hacerlo por no llevar armas.

En cambio, la defensa, ya lo visteis; conforme en que su patrocinador es autor de aquellos delitos, en que, cuando al ejecutarlos, obró en cumplimiento de un deber, cual es el de defender su vida.

A vosotros, señores Jurados, corresponde resolver esta contienda, y para ello, yo os pido que os fijéis con detenimiento en las pruebas practicadas y en los razonamientos que os han expuesto, tanto el fiscal como la defensa, a fin de formar juicio exacto sobre cuál de las dos pretensiones es la justa; y la que estiméis lo sea conforme a los dictados de vuestra conciencia y a lo que aquí habéis oído, aceptaria, porque ella será el fallo de hombres honrados.

El señor Perillán se expresó con gran claridad y precisión, a la vez que con estricta imparcialidad, y concuyo, previas las advertencias de ley, por dar lectura a las preguntas que le fueron entregadas a los jueces populares.

Estos se retiraron a deliberar, y, después de hora y media, pronunciaron veredicto, en el que, reconociendo la culpabilidad del procesado, declaraban su exención de responsabilidad, por haber obrado en defensa de su persona, según sostenía su patrocinador.

El fiscal pidió que se volviera el Jurado nuevamente a deliberar, por entender que había contradicción en el veredicto; la Sala negó tal petición, y después de hacerse constar en acta la protesta de aquél, se declaró abierto el juicio de derecho.

El señor Olalde sostuvo que el procesado era autor, según el veredicto, de los delitos de homicidio y disparo de arma de fuego y lesiones graves, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, pero no la exención de defensa, por estimar que no se reconocía en dicho veredicto el requisito principal de aquélla, que es la agresión ilegítima, puesto que si bien se declaraba que fué acometido en la ocasión de autos, no se determinaba por quién lo fuera, y por esta razón, terminó diciendo que se le impusiera por el primero de aquéllos, ocho años y un día de prisión mayor y 3.000 pesetas de indemnización, y por el segundo, cinco meses y cinco días de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas, y por ambos, las accesorias correspondientes y el pago de las costas.

El defensor, señor Riesco, por el contrario, entendiendo que el Jurado reconocía en su resolución todos los elementos que integran la eximente completa de defensa en favor de su defendido, y que por tanto estaba exento de responsabilidad criminal, interesó del Tribunal que así lo declarase, y que como consecuencia, lo absolviera y declarase de oficio las costas.

La Sala se retiró a dictar sentencia, y poco después la publicó, absolviendo a Miguel Francisco Hernández, por estar exento de responsabilidad criminal, declarando de oficio las costas, y acordando fuese puesto en libertad, de la que gozó en seguida.

La resolución del Jurado, que fué acogida por el público con agrado, se demostró mucho más al ser leída la sentencia, en cuyo momento se oyeron algunos aplausos.

El juicio terminó a las dos.

El Licenciado Salvadora.

El defensor, señor Riesco, por el contrario, entendiendo que el Jurado reconocía en su resolución todos los elementos que integran la eximente completa de defensa en favor de su defendido, y que por tanto estaba exento de responsabilidad criminal, interesó del Tribunal que así lo declarase, y que como consecuencia, lo absolviera y declarase de oficio las costas.

La Sala se retiró a dictar sentencia, y poco después la publicó, absolviendo a Miguel Francisco Hernández, por estar exento de responsabilidad criminal, declarando de oficio las costas, y acordando fuese puesto en libertad, de la que gozó en seguida.

La resolución del Jurado, que fué acogida por el público con agrado, se demostró mucho más al ser leída la sentencia, en cuyo momento se oyeron algunos aplausos.

El juicio terminó a las dos.

El Licenciado Salvadora.

De espectáculos

Salón Moderno.

Una vez más nos hicieron reír *Las de Caín*. Los actores bien y el público regular. Para esta noche variadísimo programa, en el que sobresale el estreno de *La hora del amor*, comedia de la que tenemos las mejores referencias. La firma de su autor garantiza también en las buenas noticias. Vicente Almela es un joven redactor del *Heraldo*, un escritor de gran porvenir y de lo que más vale entre la juventud literaria, sin duda alguna.

Programa para hoy:
A las ocho, cinematógrafo; a las nueve, cinematógrafo y la comedia en un acto, *La cuerda floja*; a las diez (doble), cinematógrafo, el juguete cómico en un acto, *El señor López*, estreno de la comedia en un acto, *La hora del amor*, estreno en este teatro del monólogo en varias películas, *Historia de Cristóbal Colón* y el diálogo en prosa, *De pesca*.

NUESTRAS CORRIDAS

EL CARTEL DE FERIA

Cinco corridas. - Seis matadores.

Bombita - Machaquito - Gallito - Cocherito de Bilbao - Gaona - Chiquito de Begoña.

¿Quiéren ustedes hacer el favor de prestarme, algunos adjetivos para elogiar como se merece el cartel confeccionado ayer para las corridas de feria, por la Junta explotadora de la plaza de Toros?

Y digo que me los "presten", porque los que yo tengo en mi magín, no son suficientes para hacer este cumplido elogio, que alcanza, como es natural, en todas sus partes, a los buenos aficionados y a los salmantinos de corazón que componen la Junta explotadora.

¡A ver, caballeros, qué empresa anda por ahí que pueda sea capaz de hacer un cartel mejor!

¡Vaya una combinación, amigos míos!

¡Si de gozo que tengo, apenas voy a poderla contar!

Ahora sí que he echado el resto la Junta, y ahora sí que merece, no aplausos, sino ovaciones formidables y estruendosas por su gran labor, con la que ha conseguido complacer a la afición, sostener el buen nombre de nuestras corridas, mejorándolas notablemente, y contribuyendo también, con el supremo esfuerzo hecho al gran éxito de las grandes ferias septembrinas que se preparan.

La plaza de Salamanca se coloca con este cartel a la más envidiable de las alturas. Los toros y los toreros que aquí verán son de los que arrastran gentes de todas las partes y de todos los lugares, por apartados que estén, y los salmantinos, sólo la gratitud grande sincera y cordial, debemos a esa Junta, que de modo tan espléndido y brillante contribuye al bien de la ciudad.

Probado ya, hasta la saciedad, que las corridas de toros, y nada más que las corridas, son las que hacen las ferias, cuando aquéllas merecen el calificativo de brillantes, y las deshacen cuando no pasan de medianas, la Junta ha tenido esto muy en cuenta, y diciendo: ¡jalla voy!, ha confeccionado un cartel de toros, que puede competir con el mejor de los mejores, puesto que lo mismo en toreros que en toros no se puede pedir más.

Aquí vienen los tres astros de primera magnitud, esos *pobrecitos* que se llaman Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquito), y Rafael Gómez (Gallito).

Con ellos vendrán otros astros, que si no son de primera magnitud, están muy cerca de ella. Otros tres *pobrecitos* que se llaman Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao), Rodolfo Gaona y Rufino de San Vicente (Chiquito de Begoña).

¡Qué seis *malitos* ¿eh?

Y luego, en toros, vean ustedes y limpien los cristales de las gafas para verlos mejor.

Miuras, Saltillos, Veraguas y de la tierra...

¡Nada! ¡Una tontería de cartel!

¡Loor y honor a nuestra Junta, y... a ver para cuando dejamos la erección de un monumento que perpetúe su memoria!

Licenciados.

En Medicina.

Han obtenido el grado de licenciados en Medicina, los señores siguientes:

Don Angel Coreástegui y don Rafael García Peña, con la nota de sobresaliente.

Don José Carrero Blázquez, don Vicente Glemández Narros, don Felipe Baños Breña, don Alfredo Martín Clavells y don Prudencio Encinas Dios, con la de aprobado.

En Derecho.

Don Rafael Herce, don Rafael Villa y Villa, don Ramón Villoch Lojo y don Ignacio Arreiza y Arriaga, con la nota de sobresaliente.

Bachilleres.

Don Alfredo Carreño Merchán y don Fernando Unamuno y Lizárraga, con sobresaliente; don José M. Rocañudo Martín, don Justino Hernández Martín y don Salvador Vázquez de Parga, con la de aprobado. Reciban todos nuestra enhorabuena.

Véanse los originales de 4ª plana.

Bolsa de Madrid.

DÍA 17	
Contado...	87,85
Fin de mes...	00,00
Amortizable...	101,70
Banco...	456,00
Tabacos...	407,00
París...	10,00
Londres...	27,75
París exterior...	98,85
Lisboa, el duro reis...	000

segundo, con los seis Saltillos, admiraremos el torero de capa y de muleta de Bomba, Gallo y Cocherito, y en la regia, tendremos la novedad de Gaona y la competencia de dos paisanos, competencia que se reanuda el día de San Mateo, que volverán a torar juntos y solos, les dos bilbaínos, estuqueando tres toros cada uno.

Lo mismo Cocherito, que Gaona, que Chiquito de Begoña, vendrán a por la conquista del cartel para años sucesivos, y serán de ver las cosas que por conseguirlo hagan y lo que estos angelitos "empujarán".

Galito, que pisa de matador de toros por primera vez nuestro ruedo, vendrá también a conquistarse, con su exquisito arte, nuestras simpatías, y es de presumir que sólo buenas cosas veamos en estas cinco magníficas corridas, que yo no me cansaré nunca de elogiar.

El acierto de la Explotadora, al hacer la combinación, ha sido grandísimo, acatado, colosal, y justo es decirlo así y enviarla desde aquí, en nombre de la afición y en nombre de EL ADELANTO, la más cordial y sincera enhorabuena.

La venida a Salamanca de Machaquito, causa en la afición gran entusiasmo, y verán ustedes la gente que el niño de Córdoba arrastra a la plaza.

Como hasta el día de ayer sólo estaban contratados Bomba y Gallo, se les escribirá inmediatamente a los demás diestros dichos, contratando para las corridas que más arriba dejo reseñadas.

Y ahora, a hacer esa propaganda mundial que la combinación merece. Hagámosla todos y digamos muy alto que cartel como el de este año de Salamanca, no hay ninguno, ni en calidad de toreros ni en la de toros.

Aunque yo creo que la propaganda se la hace solita la magnífica combinación.

¡Paso, pues, a nuestras hermosas corridas de feria!

¡Paso a la excelente y decidida Junta Explotadora, y a ver de dónde surge un Mosquera que haga mejores carteles!

El Timbalero.

No os dejéis abatir. ¡Reaccionad!

No hay que dejarse abatir por la enfermedad; no hay que perder jamás las esperanzas de curarse. Reaccionad moralmente, con firme voluntad de curaros y reaccionad al mismo tiempo sobre vuestro debilitado organismo, tomando las Píldoras Pink que enriquecerán vuestro sangre y tonificarán vuestros nervios: pronto advertiréis el renacimiento de las fuerzas y el despertar de vuestras energías: la enfermedad se irá. Las Píldoras Pink tienen una incomparable acción tónica sobre el sistema nervioso: han producido y diariamente producen notables curaciones en casos muy difíciles de agotamiento nervioso y de neurastenia. La curación de don Rafael Sanahuja, de quien publicamos a continuación una carta, es ejemplo de la acción regeneradora de las Píldoras pink.



Don Rafael Sanahuja. (Cl. Marín.)

Don Rafael Sanahuja, que habita en Barcelona, calle de Santa Rosa, número 2, 2ª 1ª, nos escribe:

"Padeciendo, desde hacía dos años, de alteraciones nerviosas y debilidad general intensa, se me había hecho intolérable la vida. Tan mal y tan débil me sentía, que me resultaba imposible el trabajo, de modo regular efectuado. Me había vuelto hoso e intratable; ni comía ni tenía gusto para nada. Padeecía continuos dolores de cabeza y zumbido de oídos; también me dolía el estómago. A las Píldoras Pink me he salvado."

No se olviden las Píldoras Pink el día en que sintáis que se os van las fuerzas. Las Píldoras Pink son el medicamento más adecuado para restituir el vigor: dan sangre en cada dosis y tonifican los nervios. Curan pronta y seguramente la anemia, la clorosis de las jóvenes, la debilidad en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, neurastenia, reumatismo y dolores de estómago. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas, las seis cajas.

NOTICIAS

AVISO A LOS SUBSCRIPTORES

Con fecha 15 del presente mes, ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al segundo trimestre del año actual; lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

El Diario de Burgos da la noticia de haberse terminado por el juez especial, don Miguel Bobadilla, presidente de la Audiencia de Vitoria, el proceso instruido a instancia de algunos obligacionistas contra el Consejo de administración del ferrocarril vasco-castellano; declarándose no haber lugar al procesamiento de algunos de los señores que formaron parte del mismo, entre éstos de don Isidro Plaza, banquero de dicha localidad.

Añade el colega que era de esperar pronunciamiento tan favorable y justo en favor del señor Plaza, desde el momento en que renunció el cargo de consejero a los pocos meses de haber sido nombrado, sin haber llegado a tomar parte en sus deliberaciones, y por consiguiente, sin concurrir a la votación de acuerdo alguno.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE a UNA, Plaza de la Libertad, 9.

Por este Gobierno ha sido ejecutado el acuerdo de la Comisión provincial, declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Villar de Gallimazo.

Se halla vacante la escuela completa de niños de Navalosa, dotada de haber anual de 312,50 pesetas.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas.

Consulta de DOCE a DOS de la mañana y de CINCO a OCHO de la tarde. Calle del Jesús, número 7.

Se ha remitido a informe de la Guardia civil, el vedado de los terrenos que en el término de Carrascal de Barregas son propiedad del señor Marqués de Castellar.

Los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Aduanas, han solicitado del ministro de Hacienda, se les releve del examen de asignaturas ya aprobadas en oposiciones anteriores a dicho Cuerpo.

En el pueblo de Pedraza de Alba, se admiten solicitudes para proveer una plaza de médico, con el haber de 2.000 pesetas anuales.

Teatro del Liceo.

Hasta el día 20 del corriente se admiten proposiciones para el arriendo del teatro del Liceo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Corsería del mismo.

Han sido suspendidos en sus cargos, los alcaldes de Sobradillo y Sancti Spiritus, respectivamente.

Se ha hecho cargo del mando de la provincia, en tanto dura la licencia de que disfruta el gobernador, el secretario de este Gobierno, don Ignacio Guans.

Se anuncian vacantes las plazas de secretarios y suplentes de los Juzgados de San Pedro del Valle y Villuella.

En la pintoresca villa de Candelario, de esta provincia, distante una legua de la estación de Béjar, a la que tiene todos los días dos coches correos se alquilan dos hermosas casas con o sin amueblar, por todo el verano, las cuales están emplazadas en las mejores calles del pueblo, con hermosas vistas al campo.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a don Panaleón Teimil, calle de la Romana, número 35, Candelario (Salamanca).

El alcalde de B.ñobarez ha interesado del gobernador ordene la busca y captura de dos caballerías que le ha sido robadas al vecino Marcelino Agudo.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Modesta Gracia Carrera.

Defunciones: Ninguna.

Lean ustedes

La Novela Moderna

De venta en todos los puestos de los periódicos, al precio de 40 céntimos.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro buen amigo don Ernesto Pedraza.

El excelentísimo señor Obispo ha regresado de la visita pastoral. Sintiendo enfermo, tuvo que suspender su marcha y volver a Salamanca.

La Cruz Roja de Valencia, ha abierto un concurso de material sanitario, cuyas bases ha remitido al presidente de la salmantina, excelentísimo señor don Juan de la Fuente.

Primera. Se otorgarán cinco primeros premios y los accesitos y menciones honoríficas que el Jurado acuerde a los mejores y más prácticos modelos que se presenten.

a) De paquete de curación individual.

b) De camilla para campaña.

c) De camilla rodada para servicio en poblado.

d) De botiquín mochila para primer socorro.

e) De tienda de campaña ó barraca desmontable para rápida y cómoda instalación de un puesto de socorro.

En el pleito sobre la Jefatura de Fomento de esta provincia, nos consta que se ha propuesto al ministro, como solución de concordia, el nombramiento de don Fernando S. Ar-

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

Noticias del día.

Madrid 18 (5,25 mañana).

DE MADRID

Una Real orden.

La Gaceta de hoy publicará una Real orden resolviendo el caso de los concejales que en las últimas elecciones municipales fueron elegidos con arreglo a lo que dispone el artículo 29 de la vigente ley electoral.

En dicha Real orden se considera a los concejales como elegidos por todo el Censo.

El estado de la Reina.

Según me comunican de la Granja, la Reina doña Victoria continúa haciendo su vida ordinaria.

Pasea en automóvil por el jardín de Palacio sin que haya vuelto a sentir dolor alguno.

Se cree, por lo dicho por el doctor Gutiérrez, que el alumbramiento no se verificará hasta dentro de cuatro días.

El presidente del Consejo, don Antonio Maura, regresará a Madrid en el automóvil, a las cinco de la mañana de hoy.

DE PROVINCIAS

Cumplimentando a un ministro.

Se reciben noticias de Bilbao dando cuenta de que las autoridades de Guernica cumplimentaron ayer al ministro de Estado don Manuel Allendesalazar, que se encuentra en aquel punto con su distinguida familia.

El señor Allende fué obsequiado con músicas.

Al llegar a la casa donde se hospeda en Guernica, el ministro recibió una sorpresa.

Fuó esta el encontrarse con que por orden de su compañero el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, había sido instalada una oficina telegráfica con un hilo directo a Madrid.

El ministro agradeció mucho la sorpresa, si bien manifestó que le bastaba con la estación de Guernica que era limitada.

El campeón del ayuno.

Dicen de Bilbao, que el campeón del ayuno, Macbarnot, ingresó ayer en la torre del teatro Olimpia, siendo reconocido por los médicos.

El experimento que con este individuo se va a hacer, es curiosísimo, pues permanecerá 30 días sin tomar otro alimento que un terrón de azúcar y una botella de agua.

Un gentío inmenso presenció el ingreso del campeón del ayuno en la aludida torre.

El torneo nacional.

De Valencia telegrafían dando cuenta del resultado habido en el torneo nacional a sable, verificado en aquella población.

Obtuvo el primer premio el señor San Cristóbal; el segundo, el señor Micó, y el tercero, el señor Muga.

Todos obtuvieron medalla de oro, siendo muy felicitados por la enorme concurrencia que ha presenciado el torneo.

Ha llegado el gran tirador Lancha, que tendrá un encuentro con el afamado Afrodisio.

Hay gran expectación por conocer el resultado del encuentro, pues parece ser que los dos son muy buenos tiradores.

Se prepara en la Exposición la celebración de una gran verbena.

El estado de Bombita.

Comunican de Algeciras diciendo que el diestro Ricardo Torres (Bombita), ha abandonado ya el lecho.

Muy en breve saldrá a pasear en coche.

La herida presenta inmejorable aspecto.

Protestón tiroteada.

Telegramas que se reciben de Segovia dan cuenta de lo ocurrido ayer en el pueblo de Matute, durante el paso de la procesión de la Octava del Corpus por las calles.

Un sujeto vecino de aquel pueblo llamado Cayo Sanz, subió a la torre y desde allí comenzó a tirotear a los fieles que figuraban en la procesión.

La mayoría de las balas no hicieron blanco, pero una de ellas hirió gravemente a Benito Cataluña, vecino de Puente de Burgo, que actualmente trabajaba en aquel pueblo.

El herido se halla gravísimo, pues la bala le penetró por un costado.

No es para descrita la confusión que reinó apenas se oyeron las detonaciones.

Cuando se dieron cuenta de lo que ocurría, y supieron quien era el agresor, el pueblo pretendió lyncharlo, consiguiendo la Guardia civil con gran trabajo evitarlo.

Cayo Sanz Martín ha sido detenido.

Horrorosa tormenta.

En Remonda, pueblo de la provincia de Segovia, se desencadenó ayer una horrorosa tormenta, que ocasionó algunos daños.

Una chispa eléctrica que cayó mató a una anciana de sesenta y dos años de edad, llamada Juana Arauz.

La chispa cayó sobre la casa de la desgraciada Juana.

La Alcaldía de Barcelona.

Telegrafían de Barcelona diciendo que está ganando mucho terreno la candidatura del señor Maristany, para ocupar la Alcaldía de aquel Ayuntamiento.

Un suicidio.

En Valencia, un sujeto llamado Antonio Benedito, ha puesto fin a su vida, arrojándose al paso de un tren.

Antes trató de suicidarse con un arma blanca, pues presentaba una tremenda cuchillada en el cuello.

Se ignoran las causas que le han impulsado a tan fatal resolución.

Dos detenidos.

Dicen de Bilbao, que en Minones y Ortuella, han sido detenidos dos sujetos, llamados Angel Rodríguez y Miguel Rodríguez García, a los cuales se les han ocupado 29 cartuchos de dinamita, cinco metros de mecha y un revólver.

Las autoridades trabajan activamente, haciendo averiguaciones, pues se cree que no son sólo estos dos, sino que hay otros varios que forman una partida.

Choque de vapores.

Participan de Almería que en el sitio conocido Punta Eulinas chocaron ayer el vapor belga *Príncipe Charles* con el laúd español *Santa Teresa*.

El choque fué terrible y a consecuencia de él, el laúd español *Santa Teresa* se fué a pique.

El *Príncipe Charles* salvó a la tripulación, excepto a cuatro que perecieron ahogados.

Maniobrando.

Dicen de Cádiz que una numerosa escuadrilla de torpederos ingleses ha estado maniobrando desde el Cabo de Trafalgar hasta cerca de Melilla, pasando también por Tánger y Ceuta.

Ayer marcharon todos los torpederos para Almería y Málaga.

La embajada mora.

Varios pasajeros llegados a Cádiz en el vapor *Pidago*, dicen que la embajada mora dispuesta en Fez para venir a España, no vendrá en tanto que Francia y Alemania aprueben la nota que dicha embajada someterá también a la aprobación de nuestro Gobierno.

La embajada desembarcará en el puerto de Cádiz y saldrá inmediatamente para Madrid.

La vista de un proceso.

Los sucesos de Hostafranchs.

La sesión de la tarde.

A las cuatro de ayer tarde continuó en Barcelona la vista de la causa incoada por los sucesos de Hostafranchs.

Declara el concejal señor Vila y sus manifestaciones carecen de interés.

Comparece don Pedro Sala, dueño del Ateneo de Sanz, Sociedad política, quien dice que los tiros partieron del Ateneo y sitio cercano al en que se hallaban los ateneístas.

Después del suceso—continuó manifestando—los ateneístas se lamentaban de que, siendo tantos los

reunidos, hubieran consentido la detención de Miranda.

Declárase el testigo solidario y añade que en cierta ocasión los ateneístas le amenazaron con cortarle el cuello por querer arrendar a los solidarios el local del Ateneo.

El farmacéutico don Pablo Santacana, que habita frente al Ateneo, dice que los grupos que en éste había dispararon, pero que es imposible determinar quiénes fueron los agresores, por el gran movimiento de personas que había en el Ateneo, aunque lo indudable es que los disparos salieran de referido centro.

Entonces, sigue diciendo el testigo, había en el Ateneo una oficina electoral, frecuentada, en su mayor parte, por obreros.

Declaran otros testigos, careciendo de importancia sus declaraciones.

Teresa Pernaó, esposa del procesado Miranda, dice que su esposo nada tiene que ver con los anarquistas.

Dice que al día siguiente de los sucesos la llamaron al Gobierno civil, donde la interrogó el gobernador por dos veces, teniéndola sin comer todo el día y encerrando a su madre tres días en un calabozo.

Joaquín Pernaó, suegro del procesado Miranda, no dice nada de interés.

Termina la vista, y al levantarse los procesados, son ovacionados durante largo rato, siguiendo la multitud al carruaje por algunas calles.

DEL EXTRANJERO

No hay incidente.

Dicen de Melilla que continúan los trabajos del ferrocarril minero, sin haberse registrado incidente alguno.

Hay construidos ya cinco kilómetros de ferrocarril.

En los límites trabajan los obreros españoles y marroquíes, sin que se haya registrado ninguna pelea.

A las seis de la tarde los obreros españoles retornan a Melilla, y los indígenas se dispersan por los poblados inmediatos.

Han comenzado los riffeños a regresar de las faenas agrícolas.

Kábilas que se sublevan.

Participan de Argelia que en la región de Tarra la mayoría de las kábilas se han levantado contra el Roghi.

Se asegura que Buana ha negado al Roghi el apoyo que le tenía prometido.

Un rumor.

Participan de San Petersburgo diciendo que corre con insistencia el rumor de que un buque ruso ha disparado contra otro mercante inglés, hiriendo gravemente a dos de la tripulación.

Rivera.

Sucesos locales.

Timadores detenidos.

Por el jefe de Vigilancia, don José Rosell y el vigilante a sus órdenes Luciano Pérez, han sido detenidos en esta capital los famosos timadores Manuel Pérez, de treinta años, natural de Sevilla; Emilio Gómez, de treinta y dos años, de Córdoba; Antonio Gutiérrez, de treinta y dos años, de Valencia; y Manuel Oliva, de Méjico; los cuales venían de la feria de Alba, después de ejercer en ésta su aprovechada industria.

Al ser detenidos, se les recogieron algunos sobres convenientemente preparados para dar los timos.

Los detenidos fueron llevados al Gobierno civil y puestos a disposición del señor Gobernador, quien ordenó el ingreso de los mismos en la cárcel.

Ama de cría.

Se necesita, con leche fresca y primiza, para criar en casa de los padres.

Darán razón, en la farmacia de don Jerónimo O Urbina, plaza Mayor, 9.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

Fábrica de curtidos.

Se vende ó arrienda, en muy venta joses condiciones, la situada en esta ciudad, en las orillas del Tormes, calle de San Gregorio, número 2.

También se enajena un cilindro de mi nuevo de rematar suela y otros artofactos. Para tratar, con su dueño, Alejandro Diego, plaza del Mercado Viejo, número 2.

RELOJERIA

AGAPITO JUANES

Calle de San Pablo, número 23 - SALAMANCA

Gran surtido en relojes de todas clases a precios sumamente económicos. Se hacen toda clase de composuras. Todo se garantiza. 15—15

Caída del pelo.

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

26—v—9

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA.—LA MÁS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales. —a—

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas,

injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 24. - Entrada libre.

La manera de prolongar la Vida es consiguiendo

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, las náuseas y el enfriamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien lo pida.

Se vende alfalfa.

seca prensada, en Benavente. Para tratar, con Telefo: Benito, de dicha villa. 15—3

TODOS

los señores almaceneros de curtidos, zapaterías y droguerías, de las provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres, que gasten la Negrina de Corona, betún líquido, marca tan acreditada, pueden dirigirse al representante general y exclusivo DON JOSE VAQUERO GARCIA, Rua, núm. 2, tienda de curtidos. 8—6

Ama de cría.

Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informar: Gregoria Fernández, en Gomecello. 3—2

Fábrica de harinas.

Próxima la apertura de la fábrica de harinas «Santa Elena», que con motor eléctrico y todos los adelantos modernos, está terminando de construirse al Norte de esta capital, sitio denominado «Los Minimos» (detrás del fieltro de la puerta de Zamora), se advierte a los labradores que en la segunda quincena de este mes, empezará a funcionar en ella un molino «Monarch», que triturará con la fuerza que se desee 22.000 kilogramos diarios de cualquier clase de piensos, trabajando día y noche, dedicándose ahora, preferentemente, a la trituración de algarrobos.

Oportunamente avisaremos el día fijo de inauguración. 10—8

Se vende una casa

en la calle Cárcel nueva, núm. 13, en condiciones para establecimiento, con pozo y corral; en la misma darán razón. 8—3

Léase.

Azulejos, mosaicos, tuberías de gres y de barro para cloacas y bajadas de agua, ídem galvanizadas y de hierro. Cemento, cables y yeso.

Tejas baldosones y ladrillos de todos los aces. Inodoros para retretes. Pizarras para lápidas, tableros y cubiertas de edificios.

FRANCISCO PEREZ ENTISNE

Azafranal, número 13, Salamanca. —a—

Se arrienda

un piso espacioso y cómodo, con agua, luz eléctrica y retretes, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. Para tratar y verlo, en la portería de la casa darán razón ó enterarse con el dueño, Manuel Madruga, Chamberí (carretera de Tejares). 10—mi—v—6

Se traspasa

en Ciudad Rodrigo, el café y casino Mirobirigense, de la cal. de Madrid. Para enterarse, con su dueño que habita en el mi mo. 2—1

LA MUJER

La mujer que sabe donde le aprueba el zapato, compra los muebles en el gran almacén de HIGHNIO GOMEZ.

San Pablo, 23 (frente a la Diputación). Solidez, elegancia, economía. 8—8

Se vende

un cerdo semental, de año y medio. Clase superior. Para tratar, con su dueño, paseo de la Gorieta, La Castellana. (Casa del Huevo. 6—1

Libro útil.

Manual práctico é indispensable a los que se dedican al comercio é industria; de utilidad y conveniencia para las escuelas de primera enseñanza y de adultos; oficinas y clases sociales en general.

Comprende: Teneduría de libros, por partida doble, aplicada al comercio y a otros negocios ó en resaca; caligrafía; problemas aritméticos-mercantiles; documentación, correspondencia y ortografía.

Se halla de venta en las librerías de los señores Núñez, Casta y Calón, al precio de 3 pesetas, y su autor, don Leopoldo Carbajosa, oficial de la Diputación provincial de Salamanca, lo remite certificado, enviando 3,50 pesetas en libranza, carta orden ó sobre monedero. 10—7

Subasta.

El día 25 del corriente mes, y hora de las doce, se venderá en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26, las cosas números 34 y 36 de la calle de Toro.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría. 11—5

jona, ingeniero agrónomo y labrador ganadero y propietario en esta provincia.

El señor Arjona, cerca del cual se han hecho reiteradas gestiones, parece que se muestra inclinado a aceptar el cargo si su nombramiento ha de llevar la armonía al seno de la representación en Cortes y siempre que la designación no ocasione a sus amigos la molestia de una nueva elección.

También sabemos que uno de los candidatos más probables, el señor Miguel del Corral, se ha apresurado a rogar a los amigos que apoyaban su candidatura, que desistan de ella, y en tal sentido, y con las frases de mayor elogio, ha escrito al señor Arjona.

Se espera que esta solución sea aceptada por todos los interesados en el nombramiento.

Para los festejos

Suscripción iniciada por la Comisión de festejos de El Fomento de Salamanca, para las próximas ferias de Septiembre.

Lista de donantes:

	Pesetas.
Pérez y Paradinas.....	100
Iscar y Pérez.....	100
Florencio Rodríguez Vega.....	100
Enrique Prieto Garnacho	100
Hijo y sobrinos de viuda de Díez.....	25
Viuda de Calón é hijo.....	100
Hijos de Lorente.....	100
Moneo hijo y Compañía.....	100
Viuda de Tomás Alonso.....	50
Antonio Periañez.....	10
Eduardo García.....	25
Manuel Vicente.....	25
Epifanio S. Talavera.....	5
Arturo Pozueta.....	50
Siro Gay.....	25
Eladio Angoso.....	10
Primitivo Muñoz.....	25
Joaquín Inestal.....	2 50
Gabriel García Sevilla.....	15
Abdón García López.....	75
Moisés Romero García.....	10
Viuda de M. Rodríguez.....	5
Plácido Hernández.....	2 50
Antonio Peláez.....	10
Eugenio López.....	10
Sebastián Rodríguez y Compañía.....	75
Pedro Blanco.....	10
Antonio R. Rollán.....	10
Ricardo Rodríguez.....	5
Vda. de Aureliano García	2
Demetrio Gómez.....	10
Bernardo Olivera.....	50
Madrugá y Olivera.....	25
José Alemán.....	5
Anastasio Martín.....	25
José Acedo.....	15
José María Viñuela.....	2 50
Santiago Bermejo.....	15
Ramón Hoyos.....	5
Aniano Martín.....	15
Francisco Meras.....	25
Anselmo Hernández.....	25
Enrique Martín Berrocal.....	10
Justo Bajo Avila.....	8
Viuda de Astudillo.....	3
Najac y Santa Ana.....	2
Antonio Hernández é Hijo	10
Bernardo Gazapo.....	5
Nicolás A. Bertos.....	25
Antonio García.....	20
Jesús del Olmo.....	25
Viuda de M. Peláez.....	5
Iglesias y Hernández.....	5
Ambrosio Rodríguez.....	50
Viuda de Angel López.....	15
Hijos de Benigno de las Heras.....	5
Francisco Martín.....	10
José Ramón Gallego.....	10
Viuda de Atilano Martín.....	5
Ignacio Santiago Fuentes	25
José Gordo Centenera.....	25
Agapito Domínguez.....	1
Manuel Domínguez.....	15

Los carlistas y don Carlos

Los carlistas siguen discutiendo el nombramiento del señor Feliú. Censuran que dicho nombramiento se haya hecho cuando, afortunadamente, aún no ha fallecido el señor Barrio y Mier, y critican que hayan sido preteritos algunos muy prestigiosos oradores de la minoría del Congreso.

No obstante este disgusto, se asegura que no harán ningún acto ostensible de desagrado.

Heraldo de Madrid dice: "El enojo de los conspicuos es mayor aún, porque a las anteriores censuras añaden que la designación del señor Feliú no es obra espontánea de don Carlos, postulado hace tiempo por un fuerte ataque de apoplejía, que le impide hasta hacer uso de la palabra, sino de la esposa del pretendiente, doña Berta, cuyo ánimo han sabido ganar hábilmente—y conste que con toda escrupulosidad transcribimos las referencias de los propios tradicionalistas—los señores Polo y Peyrolón, Olazábal y el nuevo delegado."

De todas partes.

Un opúsculo sensacional. La publicación en Roma de un opúsculo titulado: *1912? Armada la marina*, cuyo autor aparece como un almirante retirado, ha producido gran sensación en Italia. A ello

ha contribuido la corriente desfavorable a Austria, que cada día va adquiriendo mayor extensión.

El autor del opúsculo ve la guerra con Austria inevitable, como el destino en las tragedias griegas. ¿Cuándo? Le parece fácil poder afirmar que el gran conflicto ocurrirá en 1912, porque entonces los *Dreadnoughts* austro-húngaros estarán construidos, y una vez que Austria se halle debidamente preparada, se apresurará a lanzarse contra Italia para que no tenga tiempo de prepararse a su vez. Para evitar el peligro que esto supone, el autor pide que se gaste en tres años una cantidad enorme; que se prepare un gigantesco centro militar en el Gargano por la conjunción del lago Varano con el mar.

Examinando el mapa de Italia, a lo largo de la costa adriática se ve, en la mitad de la costa meridional de la misma, una gran gibosidad, que tiene por centro el monte Gargano, siendo la ciudad principal Manfredonia.

Alrededor de este centro montañoso, a la orilla del mar, hay lagos que se podría unirlos y hacer que se confundieran con aquél. Tal es, dice el autor del opúsculo, el sitio destinado a ese gran centro militar en el Adriático que le falta a Italia, colocando en una muy peligrosa inferioridad a nuestra flota frente a Austria, a la cual la costa istriana y dalmata le favorece mucho con todas sus revueltas sinuosidades.

Todo el mundo se ocupa del opúsculo, y aunque la mayoría lo califica de pesimismo y exagerado, no ha dejado de preocupar seriamente.

"Trust", bancario.

Se habla en Nueva York de la formación de un nuevo Sindicato, en el cual entrarían algunas casas bancarias con un capital enorme, y cuyo objeto sería dedicarse a la explotación de grandes empresas en el imperio de China, para lo cual se enviará a aquel país una delegación del Sindicato, con el objeto de procurarse concesiones y convenios para la construcción de ferrocarriles, toda clase de obras públicas y el establecimiento de bancos y casas de crédito. Este vastísimo proyecto para la explotación financiera de la China ha obtenido la sanción moral del Gobierno norteamericano, aunque no su apoyo oficial y público.

Un discurso del Rey Leopoldo.

Con ocasión de las grandes fiestas que se celebran actualmente en Amberes para conmemorar la anexión a Bélgica, del antiguo Estado libre del Congo, ha pronunciado el Rey Leopoldo un importante discurso.

Preconizó el Soberano belga la necesidad de crear una Marina mercante, y la conveniencia de hacer política comercial en China y en los territorios congoleños, nuevamente anexados.

"Quiero—dijo el Monarca al tér-

mino de su discurso—que Bélgica, pequeño Estado en lo que a la superficie y la población respecta, sea en lo futuro la capital, el centro de un importantísimo movimiento comercial, industrial, científico y literario. La más grande satisfacción de mi vida—terminó—ha sido ofrecer el Congo a Bélgica. El Congo es mucho más rico de lo que se cree. Y yo estimo que el deber de todo Soberano es enriquecer a su país. Esta es su misión, en el sentido estricto de la palabra."

Una ovación inmensa acogió estas manifestaciones, que hoy comentan, de diversos modos, todos los periódicos belgas.

Sección de mercados.

Salamanca.
Trigo, 53 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca.
Centeno, 38 las 90 libras.
Cebada, 29,50
Harina extra, 42 ptas. los 100 kilos
Idem 1.ª 41.
Idem 2.ª 40.
Idem 5.ª 8,50 reales la arroba.
Mendillo, 7,50.
Salvado, 8.
Tendencia firme.

(POR CORREO)
(De nuestros correspondientes).

Valladolid.
Entraron 60 fanegas de trigo, que se pagaron a 60 reales fanega.

Tendencia sostenida.
Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 37, habas a 40, algarrobas a 38, yero a 36, lentejas a 39 y cebada a 30.

Rioseco.

La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas de trigo.
Se cotizó el trigo a 51 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado fué de 200 fanegas de trigo.
Se cotizó el trigo a 52 y 52,50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Arévalo.

La entrada en el mercado ha sido de 1.000 fanegas de trigo.
Trigo a 51 y 52 reales fanega, centeno a 37, cebada a 25 y algarrobas a 22.
Tendencia a la baja.

Nava del Rey.

Las entradas en este mercado han sido de 300 fanegas de trigo.
Trigo a 50,50 reales fanega.
Tendencia floja.

Barcelona.

Compadores muy retraídos.
Precios muy flojos.
Vendidos trigo de Aranda y Agreda, a 50 reales fanega.
Llegaron 29 vagones.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de ar dos, 55,501 libras.
La cántara ó arroba de inc, 16,133.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS POR MAS DE PALUDISMO el específico SIN RI VAL, de B. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras, refriegas de B. Mora. Almacén de drogas de Ignacio Santiago Puentes. Correo, 25, Salamanca.

Actualidad literaria.

«Del frío al fuego» (un tomo), F. Triego, 3,50 pesetas.
«Las de Pintos» (un tomo), A. Reyes, 3 pesetas.
«España trágica» (un tomo), B. Pérez Galdós, 2 pesetas.
«Pozos artesianos» (un tomo), J. Mesa y Ramos, 7 pesetas.
«Más cuentos baturros» (un tomo), T. Gascón, 2 pesetas.
De venta en la librería de Núñez, Rua 25.

El Adelanto

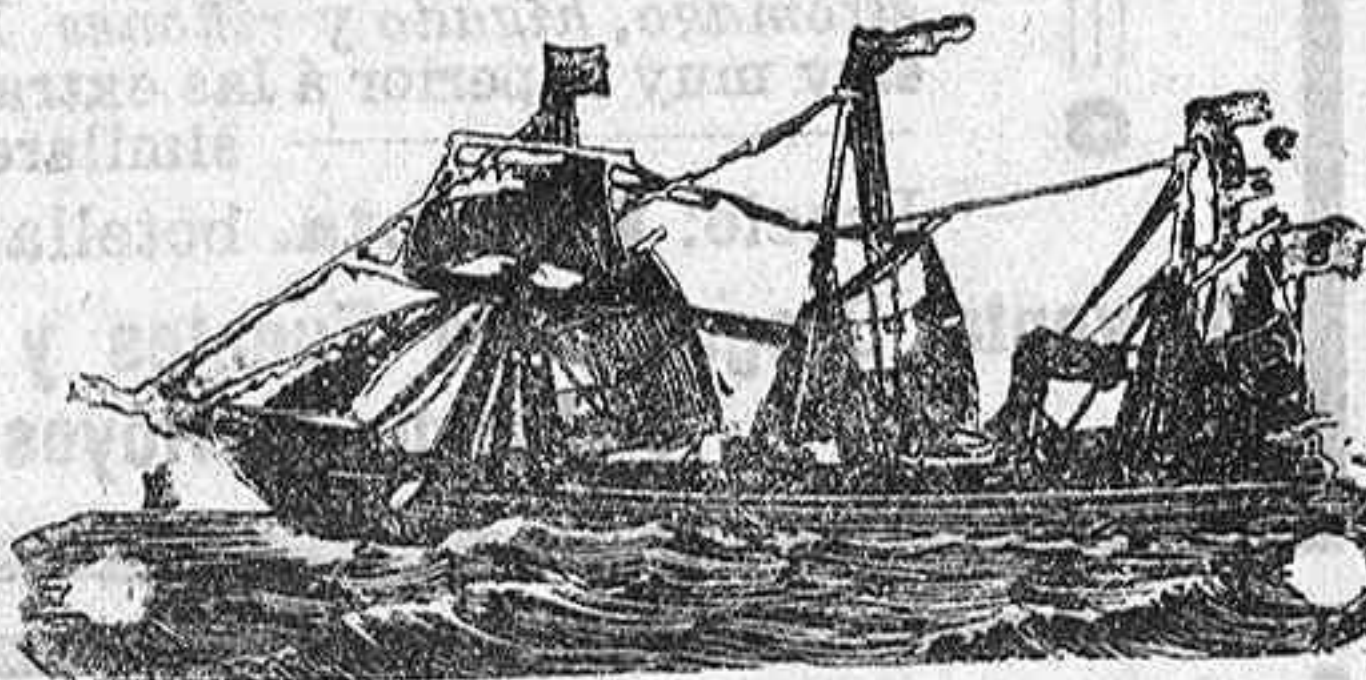
(periódico de la mañana)
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO



SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 24 de Junio de 1909, el vapor correo..... **Cap. Blanco.**

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 25 de Junio de 1909, el vapor correo..... **Bavaria.**
5 de Julio de 1909, el vapor correo..... **Dania.**

Precios del pasaje.—A Río Janeiro, 201 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 211; a la Habana, 202; a Veracruz y Tampico, 226.
Medio pasaje, de dos años a diez; pasaje entero, desde diez años.

VIAJES DE VUELTA

3 salidas mensuales para el HAVRE.
BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con un fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Anís de la medicina y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER Plaza de la Avellaneda, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCHISE

Vapores correos franceses a gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de la Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

A la Habana y Veracruz. 5 Julio, **California.**
2 Agosto, **Huisson.**
31 Agosto, **México.**
A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California. 7 Julio, **Virgile.**
7 Agosto, **Saint Laurent.**

PRECIOS DE PASAJE
Para la Habana: segunda clase, 343,25; tercera preferencia, 257,10; tercera clase, 202,10.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 345; tercera clase, 200.—Para San Francisco de California: tercera clase preferencia, 470.

NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Luisi, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming.

Para informes de pasaje y carga, **NICANDRO FARIÑA.**—Coruña.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios.

Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también a precios reducidos. Camisería y sastrería.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires

Highland Heather. 16 de Junio.
Highland Hope. 7 de Julio.
Highland Harris. 21 de Julio.
Highland Watch. 4 de Agosto.
Highland Enterprise. 18 de Agosto.
Highland Brigade. 1.º de Septiembre.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: **I. M. Escalera.**

Calle de Urzáiz, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

La Positiva Astorgana

Gran fábrica de chocolates elaborados a brazo

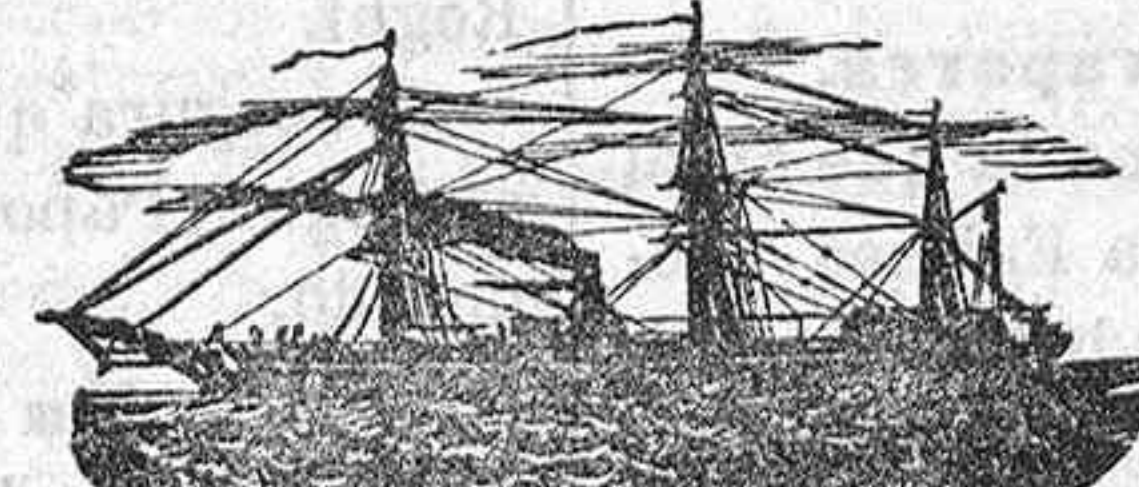
JOAQUIN GALLEGO
ASTORGA

Estos chocolates inmejorables se venden desde UNA a TRES pesetas los 460 gramos, en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía. -- CADIZ

Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.



Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y de gran marcha vapor correo Transatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

(Capitán, don José Latina), saldrá del puerto de Cádiz directamente, y sin trasbordo, para los de Montevideo y Buenos Aires, el día 15 de Julio de 1909.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá el día 8 de Julio de 1909, el vapor correo de 10.000 toneladas

CAT LINA

(Capitán, señor Zoharán).

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

El vapor llega a Cádiz el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informarán sus armadores **Pinillos, Izquierdo y Compañía**, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

FUNERARIA

de **MANUEL RODRIGUEZ**

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y

CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA. - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 19 de Junio, el vapor correo inglés

M. N. HESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

COMPAGNIE ARGENTINE

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 19 de Junio, el vapor correo inglés

M. N. HESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Balneario de Santa Teresa

AVILA

Clima de altura: 1.236 metros.
Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

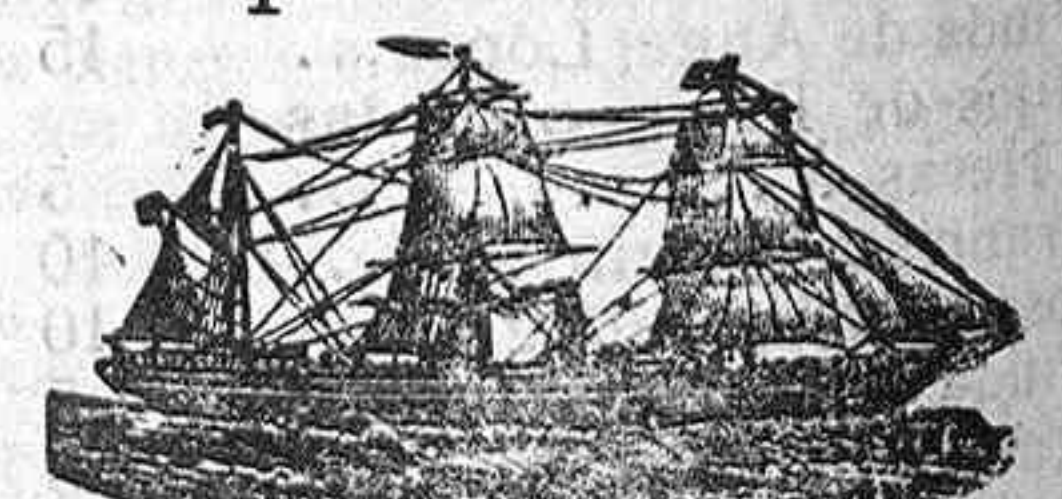
Pidanse detalles al administrador. h 31 JI.—a

VAPORES CORREOS INGLES

de la Compañía del Pacífico.

THE PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY



Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez de los Ríos, Ronda de Labradores, núm. 5.

Baños de Ledesma (Salamanca)

Abiertos todo el año.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llaurodo.

GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS AGROPECUARIOS

ESPECIALIDAD en el montaje de las siguientes máquinas: Sierras, Vías, Alcos, Explotadoras, Bombas, Lavas y otros.

JORGE MARTIN ALFARO

Verificadores, Celeros, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Roderos, Cestinas, Alivios y otros artefactos del ramo de maquinaria. Trilladoras para una, dos, tres y cuatro personas.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

Desiderio Vidal

San Andrés, Zamora 28

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

JORGE MARTIN ALFARO